

## GUÍA INFORMATIVA Y DOCENTE

### INTRODUCCIÓN

A través de la formación a distancia el Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga se propone acercar aún más e incrementar la oferta de diferentes líneas de formación al conjunto de los profesionales en Trabajo Social. De ahí que se ha elaborado de forma exclusiva y para este objetivo la web [www.tsformacion.org](http://www.tsformacion.org) donde se han tenido en cuenta parámetros de calidad, funcionalidad y claridad para su desarrollo.

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

<b>DENOMINACIÓN</b>
<b>VIOLENCIA DE GÉNERO. ANÁLISIS MULTIDISCIPLINAR</b>
<b>DURACIÓN EN HORAS</b>
<b>100 horas</b>
<b>ENTIDAD / DOCENTE QUE LO IMPARTE</b>
<b>JOSEFA MORENO ROMÁN</b> Trabajadora Social y Criminóloga Directora Gabinete JMR TRABAJO SOCIAL
<b>PERÍODO PARA SU EJECUCIÓN</b>
El tiempo para la realización del curso es de cuatro meses como máximo. Durante este período tendrán lugar las 10 tutorías on line, una por semana, correspondientes a las 100 horas lectivas de las que consta el curso. Una vez finalizadas estas 10 semanas, el alumnado dispone aún de seis semanas más para terminar de realizar los cuestionarios tipo test, debiendo éstos estar finalizados totalmente al cumplirse el plazo establecido.

### 2. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

Ofrecer una formación especializada y multidisciplinar en violencia de género para dotar al alumnado de los conocimientos, técnicas y herramientas necesarias para aprender a detectar situaciones de violencia en su práctica diaria y poder así actuar ante este problema.

### 3. ESTRUCTURA Y TEMARIO DEL CURSO

El curso está compuesto de seis Módulos con el contenido a estudiar, así mismo este contenido se complementa con un amplio material de consulta y/o ampliación compuesto de artículos, documentos de organismos internacionales, legislación, planes, protocolos, etc., relativo al tema de la violencia de género y una amplia bibliografía especializada.

#### MÓDULO I. ASPECTOS GENERALES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

**Tema 1. Socialización diferencial de género. Análisis de roles y estereotipos.**

1.1. Conceptos.

**Tema 2. La visibilización del problema. De lo privado a lo público.**

**Tema 3. Violencia de Género.**

a. ¿A qué llamamos violencia de género?

b. Factores causales y de riesgo de la violencia sobre la mujer.

**Tema 4. Las múltiples caras de la violencia contra la mujer.**

4.1. Los malos tratos.

4.1.1. Concepto.

4.1.2. Tipos: malos tratos físicos, psíquicos, sexuales y económicos.

4.1.3. Características.

4.1.4. Ciclo de la violencia

4.1.5. Teorías explicativas.

4.2. El acoso sexual.

4.3. La violación.

4.4. Mutilación genital femenina.

4.5. Prostitución y tráfico de mujeres.

4.6. Otros.

**Tema 5. Mitos en torno a la violencia contra la mujer.**

**Tema 6. Consecuencias de la violencia sobre las mujeres.**

6.1. Consecuencias en la salud física.

6.2. Consecuencias en la salud psíquica.

6.3. Consecuencias sobre los hijos e hijas.

6.4. Consecuencias sociales.

**Tema 7. Diferencias con otros tipos de violencia.**

**Tema 8. Actitudes sociales ante la violencia de género.**

**Tema 9. La violencia en cifras**

#### MÓDULO II. MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

**Introducción.**

**Tema 1. La violencia en el inicio de la relación.**

**Tema 2. La violencia en las parejas jóvenes.**

**Tema 3. Victimización en casos de malos tratos.**

**Tema 4. Mujeres con especial vulnerabilidad.**

4.1. Mujeres discapacitadas.

4.2. Mujeres rurales.

4.3. Mujeres inmigrantes.

4.4. Mujeres gitanas.

**Tema 5. La permanencia en la relación. ¿Por qué no abandonan?**



**Tema 6. La atención e intervención con las víctimas.**

- 6.1. Sistema sanitario.
  - 6.1.1. El Servicio de Atención Primaria
  - 6.1.2. El Servicio de Pediatría.
  - 6.1.3. El Informe Médico o parte de lesiones.
- 6.2. Intervención social.
- 6.3. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- 6.4. Policía Local.
- 6.5. El equipo de profesionales.
  - 6.5.1. Intervención.

**MÓDULO III. VARONES AGRESORES**

**Tema 1. El varón violento.**

**Tema 2. Estrategias defensivas.**

**Tema 3. Programas de tratamiento.**

**MÓDULO IV. LA RESPUESTA INSTITUCIONAL A LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

**Tema 1. España ante la violencia de género.**

**Tema 2. La Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la violencia de género.**

**Tema 3. Recursos para la atención a las víctimas.**

**MÓDULO V. TRATAMIENTO JURÍDICO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

**Tema 1. Regulación de la violencia de género en el Código Penal.**

**Tema 2. Ley Reguladora de la Orden de Protección de las víctimas de la violencia doméstica.**

**MÓDULO VI. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

**Tema 1. Prevención de la violencia de género.**

- 1.1. Las medidas de sensibilización.
- 1.2. La familia.
- 1.3. La escuela.
- 1.4. El lenguaje
- 1.5. La publicidad y los medios de comunicación

## 4. PERFIL Y FORMACIÓN NECESARIA DEL ALUMNO/A

Diplomados y diplomadas en Trabajo Social

## 5. METODOLOGÍA

**Básica:**

Existirá una tutorización por cada 10 horas de formación (MARTES). La tutorización consistirá en la disponibilidad total por parte del formador durante 1 hora, a través de la plataforma de formación, chat y foro, siendo obligatoria para el alumno la conexión en ese tiempo. Durante el resto del curso el alumno podrá enviar cualquier consulta al foro o a la dirección e-mail del formador para que responda a la mayor brevedad posible. Así mismo, para que se produzca

una adecuada atención en la tutorización, las fechas de inicio del curso comenzarán cuando existan 10-15 alumnos matriculados, comunicándose en ese momento las fechas y las horas de las tutorizaciones.

**Específica:**

El alumnado estudiará el contenido del curso de manera individual y dispondrá de las tutorías para aclaración de dudas y/o cuestiones que le surjan.

El curso contará con 10 tutorías siendo obligatoria la conexión; así mismo a través del foro se abrirán debates en torno al tema siendo obligada la participación del alumnado en el mismo. Las tutorías tendrán lugar un día a la semana, martes, en horario de tarde.

Además del contenido a estudiar el alumnado contará con material complementario sobre el tema para consulta y/o ampliación, así como una amplia bibliografía especializada.

## 6. RECURSOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO

Ordenador con acceso a Internet y disponibilidad de correo electrónico

## 7. MÉTODO DE EVALUACIÓN

El alumnado deberá responder a unas preguntas tipo test de cada módulo.

Los cuestionarios tipo tests han de ser realizados sin ningún fallo.

Para superar el curso el alumnado deberá haber realizado todos los cuestionarios tipo test de manera correcta al 100%.

Las personas que tras realizar el curso, no superen los requisitos establecidos y exigidos tanto en tutorías como en los ejercicios prácticos planteados y sean considerados NO APTOS, deberán renovar la matrícula, abonando la cuantía completa establecida para dicho curso.

## 8. PRECIO DEL CURSO

Colegiados en activo *	100€
Colegiados en paro **	90€
No colegiados***	125€

\* Acreditar ser colegiados en alta en algunos de los colegios de España

\*\* Además de la acreditación de la colegiación, los colegiados en paro tendrá que demostrar la situación de desempleo (fotocopia de la demanda de empleo)

\*\*\*Las personas no colegiadas deberán hacer entrega de la copia del título de Diplomado en Trabajo Social

## 9. PAGO DEL CURSO

Nº cuenta para ingreso o transferencia:

**UNICAJA 2103 3034 41 0030003945**

En el concepto del pago se indicará lo siguiente:

VG + NOMBRE DEL ALUMNO

## 10. DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA MATRICULACIÓN

Las inscripciones se formalizarán tras remitir al CODTS Málaga:

**1.- Comprobante de pago.** Nº cuenta para ingreso o transferencia:

**UNICAJA 2103 3034 41 0030003945**

**2.- Formulario de matriculación**

**3.- Acreditación de estar colegiado** en algunos de los colegios de España

**4.-** Además de la acreditación de la colegiación, los **colegiados en paro tendrá que demostrar la situación de desempleo** (fotocopia de la demanda de empleo)

**5.- Las personas no colegiadas** deberán hacer entrega de la **copia del título de Diplomado en Trabajo Social**

**NOTA:**

*El curso se iniciará una vez completado un nº mínimo de matriculaciones. Días previos al comienzo del curso se informará del inicio del mismo a la personas matriculadas.*

## 11. NORMAS VINCULANTES

Se realizará la devolución del importe de la matrícula en los siguientes casos:

- En el caso de que el curso se dé de baja por falta de alumnos matriculados se devolverá el 100% del importe de la matrícula.
- Siempre que el alumno se dé de baja por una causa justificada antes del comienzo del curso, se devolverá el 80% del importe de la matrícula.
- No se devolverá el importe de la matrícula una vez enviadas las claves por parte de Secretaría.

Para cualquier información puedes llamar al teléfono 952 22 71 60 o enviar un correo electrónico a [formacion@trabajosocialmalaga.org](mailto:formacion@trabajosocialmalaga.org)